

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº2
(VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN OAB LOTES 4 Y 7)

Presidencia:

D^a. María José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D. Jaime Vaíllo Hernández
Representante de Gabinete Jurídico
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada
D^a. Águeda Codina Del Valle
Técnica del Servicio de Administración General
D. Rafael Cabanillas Casafranca
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 8 de noviembre de 2023, a las 11:55 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 18 de septiembre de 2023, con objeto de proceder a valoración de la documentación presentada para justificar la viabilidad de la oferta presentada para los lotes 4 y 7, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2023 562674

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE TALLER MECÁNICO Y CARROCERÍA PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES Y LAVADOS DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y VARIAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS EUROS (71.400,00 €)

VALOR ESTIMADO: CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (141.619,83 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Con fecha 18/10/2023 se reunió la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres electrónicos n.º 1 y en su caso, sobre electrónico n.º 3 y acordó dar audiencia por medios electrónicos a las empresas CENTRO DE CARROCERÍA GLORIETA NORTE, S.L. (LOTE 4) y SYRSA AUTOMOCIÓN, S.L. (LOTE 7), únicas empresas que han presentado ofertas para los lotes mencionados, para que justifiquen la viabilidad de su oferta.

Ambas empresas han presentado documentación de la viabilidad de su oferta dentro del plazo dado para ello y, a juicio del Servicio de Administración General, según consta en sendos informes de fecha 31/10/2023, justifica suficientemente la capacidad de ambas entidades para la correcta realización del obje-

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS		10/11/2023	PÁGINA 1/2
	FERNANDO RUIZ MERINO			
VERIFICACIÓN	Pk2imUXLUFODJDXPC4UNV35T837US5		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



to del contrato de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Siendo así, la mesa acuerda requerir a las entidades CENTRO DE CARROCERÍA GLORIETA NORTE, S.L. (LOTE 4) y SYRSA AUTOMOCIÓN, S.L. (LOTE 7) la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con la cláusula 10.7. del PCAP.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 12:00 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS		10/11/2023	PÁGINA 2/2
	FERNANDO RUIZ MERINO			
VERIFICACIÓN	Pk2imUXLUFODJDXPC4UNV35T837US5		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	